



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00021335- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Magister Maria Florencia Lopes, Secretaria de posgrado en Artes de la Facultad de Artes, referida a la designación de las docentes a cargo de las actividades curriculares correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el año lectivo 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el nombramiento de los/as profesoras para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera.

Que las docentes convocadas poseen antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los espacios curriculares para el que ha sido propuesto y reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a las siguientes profesoras en carácter de docentes a cargo del dictado de los seminarios del Doctorado en Artes a desarrollarse durante el año lectivo 2025, según se detalla a continuación:

- En el seminario troncal "Abordaje filosófico de la problemática de las artes"(50hs) a la Dra. María Verónica Galfione (DNI 25.455.366) a desarrollarse los días 17, 19, 26 y 31 de marzo. 1, 3, 7 y 9 de abril de 2025.
- En el seminario troncal "Problemática de las Artes en la Historia I. Enfoque socioantropológico"(50hs) a la Dra. Maria Sol Bruno (DNI 32.280.429) y a la Dra. María Victoria López (DNI 30.658.707) a desarrollarse los días 14, 16, 21, 23, 28 y 30 de mayo 4, 6, 11 y 13 de junio de 2025.
- En el seminario troncal "Problemas de las Artes en la Historia II. Enfoque historiográfico"(50hs) a la Dra. Clarisa Pedrotti (DNI 23.454.213) a desarrollarse los días 19, 22, 26 y 29 de agosto y 2, 5, 9, 12, 16 y 19 de septiembre de 2025.
- En el seminario troncal "Metodología de la investigación orientada hacia la problemática artística" (50hs) a la Dra. Eva Da Porta (DNI 18.484.158) a desarrollarse los días 12, 14, 19, 21, 26 y 28 de noviembre. 3 y 5 de diciembre de 2025.
- En el seminario optativo "Evocaciones, testimonios y figuraciones de la memoria: gozos, preguntas y perturbaciones del pasado en prácticas culturales latinoamericanas recientes" (40hs) a la Dra. María Gabriela Aimaretti (DNI 30.449.115) a

desarrollarse los días 23,26 y 30 de junio y los días 3, 7, 10, 21, 24, 28 y 31 de julio de 2025.

- En “Taller de tesis” a la Dra. Ximena Triquell (DNI 20.438.282) como coordinadora (ad honorem) y en los respectivos módulos a los siguientes docentes:

Módulo 1: “Definición de tema y construcción del problema”, a dictarse los días: 18 de marzo y 15 de abril de 2025 (10 hs) a la Dra. Ximena Triquell;

Módulo 2: “Estado de la cuestión”, a dictarse los días 20 de mayo y 17 de junio a los siguientes docentes: *área visuales* (10hs) a la Dra. Cecilia Irazusta (DNI 17.845.524); *área escénicas* (10hs) al Dr. Jorge Dubatti (DNI 16.247.255); *área audiovisual* (10hs) a la Dra. Ana Lusnich (DNI 17.751.359) y *área música* (10hs) a la Dra. Romina Dezillio (DNI 25.558.664).

Módulo 3: “Marcos teóricos” a dictarse los días 19 de agosto y 16 de septiembre a los siguientes docentes: en el *área de sociología, historia y antropología* (10hs) a la Dra. Victoria López (DNI 30.658.707); en el *área de semiótica y análisis del discurso* (10hs) a la Dra. Candelaria de Olmos (DNI 23.460.774); en el *área de filosofía* (10hs) a la Dra. Ariela Battán Horestein (DNI 21.397.427).

Módulo 4: “Desarrollo y escritura” (10hs), a dictarse los días 21 de octubre y 18 de noviembre, a la Dra. Ximena Triquell.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el digesto electrónico; comunicar al Doctorado en Artes a sus efectos. Cumplido, archívese.

xt.